

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
C/Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 12 de mayo de 2022

HECHO RELEVANTE

“Ref.: CINVEST, FI”

Estimados señores,

Por medio de la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, GESALCALÁ, SGIIC, SA como Entidad Gestora del compartimento CINVEST/TERCIO CAPITAL (con ISIN ES0174115040) del fondo CINVEST, FI (Número Registro 5095) y según lo dispuesto en el apartado de “volumen máximos de participaciones por partícipe” del folleto informativo del fondo respecto de la Clase A, comunica que se ha alcanzado un patrimonio de 5 millones de euros y, por tanto, desde el día de hoy 12/05/2022 el volumen máximo de participaciones para la Clase A del compartimento será de una participación y, aun cuando el patrimonio del fondo descendiera de dicha cifra, el volumen máximo de participación para dicha Clase seguirá siendo de una participación.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.